Cambia EU reglas para los alimentos (El Reforma 11/03/10)

Última modificación 11.03.2010

Cambia EU reglas para los alimentos (El Reforma 11/03/10) Para este año, la FDA tiene programadas hasta 40 visitas empresas mexicanas que exportan alimentos a EU.Foto: Archivo El incumplimiento de estas disposiciones pondría en riesgo los 13 mil 784 mdd que México exporta en alimentos a EU, muestran datos de Sagarpa Verónica Martínez Ciudad de México (11 marzo 2010).- El gobierno de Estados Unidos creó nuevas reglas para los alimentos que ingresan a su territorio, con el objetivo de evitar brotes de enfermedades. El incumplimiento de las nuevas disposiciones pondría en riesgo los 13 mil 784 millones de dólares que México exporta en alimentos a esa nación, según datos de la Secretaría de Agricultura. Entre las nuevas disposiciones destacan las visitas físicas de funcionarios del gobierno de EU a los campos agrícolas, empacadoras, plantas de procesos, sistemas de transporte y comercialización para verificar que la producción es inocua. Las revisiones son programadas y la autoridad mexicana puede acudir, pero sólo como observador, retirándole el papel de mediador o previsor, destaca el aviso que envió el gobierno de EU al Gobierno mexicano, del cual REFORMA tiene una copia. Otro cambio es que si los alimentos en el anaquel del mercado de EU son sospechosos de generar enfermedades en la sociedad estadounidense, el gobierno está autorizado a inmovilizar el producto de forma inmediata, cosa que antes no sucedía, las inmovilizaciones corrían por cuenta del comercializador y productor. Estas nuevas atribuciones las ejerce la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA por sus siglas en inglés) a partir de este año, porque los legisladores de EU consideraron que de esta forma se evitarían brotes de enfermedades como la salmonela de hace 2 años. Para este año, la FDA tiene programadas hasta 40 visitas empresas mexicanas que exportan alimentos a EU, entre las que destacan las productoras de leche, queso, hortalizas, frutas, conservas, pescados y mariscos, según el aviso estadounidense. "La verdad es que se trata de barreras no arancelarias, resulta excesivo, pero no nos queda de otra si es que queremos exportar, se debe pagar hasta con los gastos del visitador se les paga por hora, es una millonada lo que nos cuesta, prefiero no dar el dato exacto, pero es mucho; nosotros estamos al día con lo que piden, pero porque no hay otra", afirmó Ausencio Mata, presidente del Consejo Citrícola Mexicano. Manuel Tarriba, presidente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES), se manifestó en contra de las revisiones del FDA sin la presencia del Gobierno mexicano y pidió que el mismo trato se le dé a las importaciones de EU.